UNIDAD DE VISA DE NO IMMIGRANTE
SECCION CONSULAR
EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN BOGOTA

Documentos Recomendados

Es altamente recomendado que el solicitante de visa presente documentación de soporte adicional con el fin de establecer que el comercio o inversión cumplen con los requisitos. Se sugiere que dichos documentos se presenten en dos o tres carpetas con las secciones relevantes señaladas.

Dichos documentos pueden incluir, pero no se limitan a:

- Cartas de presentación en donde se describa el comercio o inversión y la función del solicitante de visa dentro de la compañía
- Declaración que el solicitante de visa planea salir de los Estados Unidos una vez se termine su estatus E
- Certificación laboral de la compañía para la cual el solicitante de visa trabaja (si es empleado) en donde se describan sus calificaciones para el cargo
- Hoja de vida del solicitante principal
- Copia de las extensiones o cambios de estatus otorgadas por el USCIS (Forma I-797) y de las visas anteriores del solicitante de visa
- Certificado de Constitución (para corporaciones) u Organización (para Sociedades de Responsabilidad Limitada)
- Títulos de acciones y/o contrato (si aplica) para verificar la propiedad
- Si es una compañía grande con varios dueños o subsidiarias, o si la cadena de propiedad incluye entidades intermediarias, incluya un cuadro organizacional de propiedad y evidencia legal de propiedad dentro de la cadena
- Si el inversionista es una compañía pública con muchos accionistas, de los cuales ninguno es dueño del 50% de la misma, por favor incluya también:
    - Copia del último Informe Anual;
    - Copia de la última información comercial en la bolsa de valores
- Una hoja de cálculo en donde se enumeren todas las transacciones internacionales comerciales entre los dos países durante el último año calendario. Si es una entidad de los Estados Unidos con estatus legal independiente (como una corporación o una Sociedad de Responsabilidad Limitada), todas las cifras deben referirse a su intercambio comercial. De lo contrario, considere el intercambio comercial de la compañía colombiana. Esta tabla debe incluir fecha, número de factura y el valor del dólar para cada transacción. El número total y valor de esas transacciones deben aparecer en un lugar prominente.
- Copias de todas las facturas mencionadas en la tabla anterior.
- Copias de todos los números de guía o facturas de envío en donde se pruebe que los bienes o servicios fueron enviados de un país a otro.

- Estimado del porcentaje de intercambio comercial entre Estados Unidos y Colombia mencionado anteriormente. (Este no es el porcentaje total de comercio sino el porcentaje total de intercambio internacional entre los dos países)
- Declaración de impuestos (ya sea de la empresa en E.U. o de la empresa en Colombia). (Las formas de los Impuestos de los Estados Unidos deben ser copias de los originales enviados con fecha y firma al IRS.)
- Todos los W-2 y/o 1099 de los últimos tres años.
- Documentos relacionados con la fuente original de la cual provienen los fondos invertidos (venta de propiedades, herencia, préstamos, ganancias, venta de negocio, etc.)
- Depósito de los fondos para invertir en una cuenta en los Estados Unidos y uso de dichos fondos para cubrir los gastos del negocio (facturas, cheques pagados, extractos bancarios)
- Licencias pertinentes ya sea locales, estatales y/o federales
- Extractos bancarios mensuales del año calendario actual.
- Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los años calendarios anterior y actual.

Si se está comprando un negocio ya existente, todos los documentos siguientes que apliquen:

- Contrato de compra vigente, firmado y con fecha;
- Un acuerdo vinculante de depósito firmado por todas las partes, que explícitamente diga a donde irá el dinero de ser aprobada la visa y qué sucedería en caso contrario. Por favor haga referencias exactas a cualquier contrato de compra pertinente;
- Contrato de arrendamiento firmado y con fecha, junto con evidencia de pagos;
- Evidencia de cualquier otro tipo de fondos utilizados para adquirir y establecer el negocio.

Si se está estableciendo un nuevo negocio, todos los documentos siguientes que apliquen:

- Contrato de arrendamiento firmado y con fecha, junto con evidencia de pagos;
- Evidencia de compra de equipo y/o inventario;
- Un plan de negocios que analice el mercado local y la competencia junto con una proyección de pérdidas y ganancias por cinco años. Las proyecciones deben estar respaldadas con fuentes externas;
- Un análisis de los costos necesarios para iniciar el negocio hasta el punto que sea operacional.

Si se está comprando una franquicia:

- Un contrato de franquicia firmado y con fecha;
- Evidencia de pago de los derechos de franquicia;
- Hoja de cálculo de la inversión;
- Evidencia de la inversión es necesaria, como por ejemplo copias de retiro de las cuentas bancarias, cheques, facturas.